



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA
CURSO ACADÉMICO 2016-2017

Diversidad de género y discriminación
en la escuela: percepción y papel
docente en Educación Primaria.

Gender diversity and discrimination in
school: perception and role of teacher in
Primary Education.

Autora: Sara González Tello.
Directora: Noelia Fernández Rouco.

Santander, octubre 2017.

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

Resumen:

El presente Trabajo de Fin de Grado de Maestro en Educación Primaria tiene como objetivo principal conocer y analizar la percepción docente en relación a las creencias y actuaciones del centro escolar en torno a la diversidad de género, así como ante posibles situaciones de discriminación.

Comienza con una revisión bibliográfica para explorar cómo ha sido y cómo es la sociedad ante la diversidad de género, para conocer cómo esta diversidad se refleja en el ámbito escolar, es decir, cómo influye en la escuela y a su vez en los alumnos. Además, se estudia cuál es el papel, la percepción y la formación de los docentes ante dicha diversidad.

A continuación, para afianzar lo estudiado, se sigue el hilo de la fundamentación teórica y se realiza un proceso de investigación empleando una metodología cualitativa basada en una entrevista semiestructurada compuesta de preguntas abiertas determinadas por una serie de tópicos. Esto permite conocer y explorar qué conocimientos, creencias y vivencias posee un docente ante la diversidad de género presente en las aulas, además de explorar estrategias pedagógicas en torno al género y la diversidad.

Por último, con este estudio se concluye y se consolida la idea de que la Educación Primaria es una etapa esencial en los niños y en las niñas, a su vez, se destaca que las escuelas tienen un papel fundamental como lugares de desarrollo personal unidos al fomento de actitudes en base a una serie de valores que nos alejan de las situaciones de discriminación.

A pesar de ello, se reconoce la necesidad de mejorar la formación y cambiar la actitud del profesorado evitando que la diversidad de género sea una cuestión invisibilizada ante la mirada del alumno.

Palabras clave: diversidad de género; sociedad; papel de la escuela; formación, conductas y vivencias del docente.

Abstract:

This end of degree work in Primary Education will focus on knowing and analyzing the teacher perception in relation to the beliefs and actions of the school around the gender diversity, as well as possible situations of discrimination.

It begins with a bibliographical research to explore how has been and how is society about the gender diversity, to study how the changes that have occurred in society have been reflected in the school area, how this affects school and at the same time, in the students. Also, we will know what is the role, perception and knowledge of teachers about this diversity.

Later, following the thread of the theoretical basis and consolidate the studies, we do an investigation process using qualitative methodology based on a semi structured interview made up of open questions determined by a list of topics. With that, we explored beliefs and experiences of a teacher about the gender diversity present in schools, exploring pedagogical strategies about gender and diversity.

Finally, with this study, it is concluded and consolidating the idea that Primary Education is a crucial step in boys and girls, also, emphasizes that the schools are places in which persons are constructed and attitudes are promoted based on a series of values that remove us from situations of discrimination.

In spite of it, is recognized the need to improve the formation and change the attitude of teacher to prevent that the diversity of gender be considered as a question barely visible before the look of the students.

Key words: gender diversity; society; role of the school; training, behavior and experiences of the teacher.

Índice

1. Introducción y Justificación.....	4-7.
2. Marco teórico.....	8-18.
2.1 La sociedad ante la diversidad de género.....	8-9.
2.2 ¿Cómo influye la escuela en el desarrollo de los alumnos? ¿Cuál es su papel?.....	9-11.
2.3 Papel de los docentes ante la diversidad de género y las situaciones de discriminación.....	12-18.
2.3.1 Formación, ¿Qué conocen?.....	12-13.
2.3.2 Actitudes, prejuicios y creencias.....	14-15.
2.3.3 Conductas y actuaciones pedagógicas entorno al género en el ámbito escolar.....	15-16.
2.3.4 El acoso como consecuencia de la diversidad de género y los prejuicios heteronormativos.....	17-18.
3. Objetivos.....	18.
4. Metodología.....	19-36.
4.1. Cuestiones metodológicas.....	19-20.
4.2. Procedimiento.....	21-22.
4.3. Instrumento.....	22.
4.4. Participante.....	23.
4.5. Aspectos éticos.....	24-25.
4.6. Análisis y discusión de los resultados obtenidos.....	25-36.
5. Conclusiones.....	37-39.
6. Referencias bibliográficas.....	40-45.
7. Anexo 1.....	46-47.

1. Introducción y justificación

Hoy en día podemos encontrar numerosos documentos que emplean de igual manera el término sexo y género considerando estas palabras como sinónimos. Sin embargo, resulta esencial delimitarlos conceptualmente para poder aproximarnos de forma adecuada al abordaje de la diversidad sexual y de género (Barquet, 2002).

El concepto de género fue introducido por Money (1955) ya que necesitaba describir las conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres. Money, más tarde, colaboró con Ehrhardt (1974) y Tucker (1976) para distinguir los términos sexo y género, hablando del primero como algo anatómico y fisiológico y del segundo como la psicología del yo, los roles y la conducta. A partir de aquí, surgieron otros términos empleados en la actualidad, como es el caso de papel de género e identidad de género.

En este sentido, el término sexo hace referencia al conjunto de características biológicas que se determinan al nacer y está asociado al conjunto de atributos físicos, esto define a los seres humanos como hombres y mujeres.

Mientras que género se refiere al conjunto de ideas, prácticas y creencias que una cultura desarrolla para simbolizar y construir lo que es “propio” de los hombres y “propio” de las mujeres (Lamas, 2000). Las personas recibimos significados culturales mientras nos innovamos, es decir, las personas no sólo somos construidas socialmente, sino que también nos construimos a nosotras mismas (Butler, 1990). Así, hombres y mujeres somos el resultado de una producción histórica y cultural basada en el proceso de simbolización que genera un sistema de referencias comunes (Bourdieu, 1997).

En resumen, el sexo hace referencia al cuerpo como biología y el género al cuerpo como construcción cultural (Barquet, 2002).

El género se construye a lo largo del desarrollo de la persona por lo que está muy unido a la identidad de género.

La identidad de género hace referencia a la auto clasificación como hombre o mujer (López, 1988). Es el conjunto de pensamientos y sentimientos que tiene

una persona ante una determinada categoría de género (Carver, Perry y Yunger, 2003). A su vez, se desarrolla en interacción con el aprendizaje de roles y conductas (Barberá, 1998).

La construcción de la identidad de las personas es una actividad de socialización que engloba los diversos modos de pensamiento que constituyen la coherencia social.

Caballeira, Marrero, Matud y Rodríguez (2002) explican que la masculinidad y la feminidad hacen referencia a los rasgos, conductas e intereses que la sociedad ha asignado a cada uno de los roles de género, entendiendo esta última parte como las normas y expectativas derivadas de ser hombre y mujer.

Este tema tiene un gran peso en la actualidad, la aceptación de la diversidad sexual ha ido variando. La humanidad ha organizado e interpretado de manera diferente las distintas conductas sexuales dependiendo en que periodo histórico y sociedad nos encontremos (Berriain, 2006), apareciendo situaciones de cambio que, con el paso de los años han ido modificando su enfoque y actitudes (Santoro, Gabriel y Conde 2010).

Bronwyn (1994) considera que la sociedad busca que el niño y la niña aprendan las formas masculinas y femeninas ya establecidas para que actúen ``correctamente`` con lo preestablecido.

Somos conscientes de que, en la cultura occidental existe un modelo de sexualidad normativo y dominante. Este modelo tiene una serie de normas y prácticas que estructuran la vida de las personas y, por tanto, la sociedad (Moreno y Pichardo, 2006).

Esta situación afecta directamente al ámbito escolar haciendo de este lugar un espacio de descubrimiento, construcción y desarrollo de la identidad de género de los sujetos (Stramiello y Ferreyro, 2011). Además, busca que las personas se sientan incluidas y motivadas a ser ellas mismas (Durkheim, 1976). Es un contexto social y cultural de gran importancia en la producción y transmisión de valores y en la reproducción de las discriminaciones y de los

estereotipos sobre las identidades sexuales (Duncan, 1999), por lo que pueden transformarse en espacios peligrosos y de sufrimiento para los niños/as.

Tal y como dice Serrate (2007), las escuelas deben ser ambientes facilitadores de actitudes y comportamientos, de cooperación y respeto, para conseguir que su alumnado se desarrolle de manera íntegra y alcance una serie de contenidos académicos óptimos.

Con este trabajo se pretende descubrir los conocimientos, creencias, vivencias y prácticas de los docentes ante la diversidad de género presente en la escuela.

Alcanzar este objetivo resulta esencial para que las escuelas puedan organizarse y diseñar planes de actuación que fomenten el respeto y puedan prevenir e intervenir en situaciones de acoso y segregación.

Por otro lado, como ya hemos dicho, la escuela es un lugar que juega un papel muy importante a la hora de desarrollar la identidad de las personas, lo cual nos lleva a preguntarnos si estos espacios podrán resolver el desafío de generar una educación que atienda las diferencias y las valore como un elemento enriquecedor del proceso enseñanza-aprendizaje adaptado a las necesidades de cada uno.

La Unesco (2001) considera que se debe apoyar y celebrar la diversidad entre todos los alumnos y alumnas por lo que se deben evitar las actitudes y respuestas negativas ante la diversidad racial, social, étnica, religiosa o de género (Vitello y Mithaug, 1998).

Como docentes es necesario ser conscientes de los cambios que ocurren en nuestras aulas. No debemos ser pasivos, debemos abrir la mirada y actuar para poner fin a la exclusión y al acoso, dejando que los alumnos sean libres a la hora de mostrar su identidad de género. La educación sexual reclama una adecuada formación del profesorado para solventar las demandas de los alumnos, los profesionales deben de estar correctamente preparados para reconocer la diversidad afectivo-sexual y prevenir los riesgos que conlleva la presencia de homofobia en nuestra sociedad.

Por todo ello, la sociedad necesita aceptar la diversidad y crear escuelas donde todo el alumnado se encuentre en un clima óptimo, ajeno a los estereotipos, la discriminación y los abusos.

Por último, desde un enfoque profesional, este trabajo podrá servir como instrumento de apoyo para analizar y reflexionar sobre la diversidad de género presente desde siempre en las aulas de Educación Primaria y en nuestra sociedad en general.

Además, para conocer el papel de la escuela en el desarrollo de los alumnos, prevenir la discriminación y el acoso por motivos de identidad de género y conocer las creencias y conocimientos de los docentes ante ello, siendo esto uno de los focos relevantes del trabajo.

2. Marco teórico

2.1 La sociedad ante la diversidad de género.

Nuestra sociedad ha estado regida y dominada por una masculinidad hegemónica haciendo de la misma una sociedad heteronormativa. Cuando hablamos de este régimen, estamos haciendo referencia a una sociedad que ha naturalizado la heterosexualidad como la única posibilidad.

Así habla de ello Warner (1993), quien justifica la existencia de diferencias y desigualdades de género, además, muestra la idea de que la posición social de la mujer y de cualquier tipo de vivencia, referido a la sexualidad y al género no normativo, se consideraba inferior e incluso era rechazado (Connell, 1995).

Cuando se habla de los diversos tipos de vivencias sexuales y al género no normativo, estamos haciendo referencia a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). Esta comunidad permite contemplar una sexualidad amplia y diversa, además, representa una parte de nuestra sociedad que ha sido rechazada, discriminada y excluida a lo largo de la historia (Ardila, 1998; Castañeda, 2000). La homofobia, lesbofobia, bifobia, transfobia, el racismo y la misoginia representan obstáculos para el desarrollo de los derechos humanos de este colectivo (Toro-Alfonso, 2012).

Tanto el papel masculino como el femenino ha actuado en torno a etiquetas y pautas de comportamiento preestablecidas por la sociedad que revelan la opresión del concepto homogéneo (Torres, 1965).

Con el paso del tiempo, se ha ido quitando valor al tradicional modelo patriarcal para a su vez reconocer el género (Herrera, 2010). La sociedad ha ido avanzando, pero hay mucho camino que recorrer ya que siguen apareciendo situaciones de vulnerabilidad hacia las personas con una orientación sexual y/o identidad de género diferente a la norma establecida en la sociedad (Feldman y Goldberg, 2006).

Una de las teorías más críticas junto con el movimiento LGBT es la teoría queer, ambas, buscaban la oposición y resistencia hacia el sistema heteronormativo (Romero, 2005; Sáez, 2005 y 2008).

La teoría queer reconoce que la diversidad es una parte de la dimensión humana por lo que se intenta que lo diferente no se vea como una amenaza sino como una posibilidad. Esta teoría rechaza la clasificación de las personas en categorías universales como hombre o mujer, heterosexual u homosexual, es decir, rechaza las etiquetas (Herrera, 2011), entiende las identidades como construcciones sociales que cambian dependiendo del tiempo y del contexto (Jagose, 1996) y justifica que no hay un modelo original que sea verdadero detrás del género (Borrillo, 2011).

Este camino por la historia de nuestra sociedad ha estado repleto de situaciones de desigualdad dadas en gran parte por los estereotipos de género rígidos. Cuando hablamos de estereotipos estamos haciendo referencia a las creencias que las personas tienen sobre los atributos personales de hombres y mujeres y que tienen como consecuencia situaciones de desigualdad en cuanto a las condiciones y derechos (Moya, 2006).

Todos estos cambios en la sociedad se han visto reflejados en el ámbito educativo, la educación ha tenido un papel clave para la superación de los problemas derivados de la discriminación de género dando gran importancia a los centros escolares ya que constituyen espacios en los que se dan las transformaciones educativas y sociales deseables.

2.2 ¿Cómo influye la escuela en el desarrollo de los alumnos? ¿Cuál es su papel?

Los sistemas educativos tienen la responsabilidad de asegurar unas bases sólidas en su labor para favorecer la igualdad de oportunidades en la escuela, que, a su vez afectan a la sociedad. Para ello, deben ser conscientes de la existencia de la diversidad de género y de culturas, diversidad que se debe plantear como una estrategia útil para favorecer el principio de igualdad entre niños y niñas (López y Martínez, 2015).

Por ello, la escuela deberá educar siendo conscientes de la diversidad de género existente. No debe hacer una representación de “lo otro”, de lo

“diferente”, lo “abyecto” en términos de Butler (2002), no debe asignar un valor inferior.

La diversidad de género y sexual aparece en las aulas en cuanto aparecen intereses, modelos de familia, orientación, circunstancias y formas de expresarse ante ello.

Cuando se reconocen las diferencias es cuando la diversidad de género cobra sentido. Una vez que se ha tomado conciencia se podrá trabajar por y en la diversidad de género y sexual. La escuela requiere que se eduque desde la igualdad de oportunidades y el respeto, creando aulas que sean espacios seguros y abiertos a la confianza (López y Martínez, 2015).

A su vez, la escuela influye en el desarrollo de los alumnos de manera directa, Durkheim (1976) habla de la escuela como el lugar donde se prepara a los individuos para la sociedad, los responsabiliza y los transforma. La escuela incluye a la diferencia construyendo marcos comunes para vivir en equidad.

Es un referente esencial en el desarrollo de los alumnos, es portadora de un modelo de cultura y de la forma de acceder al conocimiento, además, la escuela y la familia actúan de manera colaborativa, ya que ambos quieren que las personas tengan un desarrollo óptimo, sean competentes, respetuosas y llenas de valores.

Este espacio se convierte en un lugar de vida. Es un espacio basado en el intercambio entre lo que se enseña y lo que se aprende, de la construcción conjunta de prácticas, es un espacio natural de interacción y de construcción de sentidos culturales, sociales y pedagógicos que hacen que las personas vivan de una manera digna, respetando la diferencia y siendo justos socialmente.

Los centros son contextos sociales y culturales muy importantes en la producción y transmisión de valores y en la reproducción de estereotipos sobre las identidades sexuales (Duncan, 1999), por lo que pueden transformarse en espacios peligrosos y de sufrimiento para los niños y las niñas, hay que evitar totalmente que esto ocurra ya que este espacio tiene que tener como objetivo

que los educandos aprendan a vivir y sepan actuar de manera crítica, participando de manera activa evitando los comentarios negativos.

Rivers (2002) sostiene que los jóvenes LGBT consideraban este contexto como hostil y poco tolerante con la homosexualidad lo que desencadenaba en un acoso debido a su identidad de género. Habermas (1999) muestra la idea de que nadie puede ser excluido de participar, todos deben de tener las mismas oportunidades a la hora de aportar su comentario para decir lo que opinan, además, la comunicación tiene que estar libre de coacciones tanto internas como externas.

Cabe destacar que las teorías de aprendizaje social (Bandura, 1999; Michael, 1970) buscan dar una explicación sobre porqué algunas personas no son aceptadas en la sociedad y, por lo tanto, no se encuentran integradas en la misma.

Estas teorías se basan en la idea de que por medio de los aprendizajes sociales mediante la observación de los modelos tanto masculinos como femeninos, de manera directa o indirecta, los/as niños/as desarrollan la identidad sexual, Barberá Martínez y Pastor (1983) incluyen que en las normas impuestas intervienen las influencias familiares y la estructura social influenciada por la deseabilidad social, con ello estamos haciendo referencia a que las personas actuamos de una manera con la cual buscamos ser aceptados por la propia cultura obteniendo así una aprobación social (Heilbrun, 1964).

Desde un punto de vista educativo, aquellos términos referidos a la sexualidad, en ocasiones, aparecen como un tema tabú transmitiendo valores y conocimientos cubiertos de sexismo y homofobia.

En definitiva, tenemos que ver la escuela como una institución educativa responsable de la formación y del aprendizaje, en la cual se producen intercambios que favorecen al conocimiento, al desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas y a la construcción de la identidad de las personas.

2.3 Papel de los docentes ante la diversidad de género y las situaciones de discriminación.

2.3.1 Formación, ¿qué conocen?

Los docentes se enfrentan a un gran desafío, su formación.

Podemos encontrar cuatro perspectivas educativas las cuales engloban los diferentes modelos de formación del profesorado:

- Perspectiva académica: transmite al alumnado la cultura y el conocimiento.
- Perspectiva técnica: aporta rigor científico a la práctica educativa tradicional (Pérez Gómez, 1992), desde esta visión, se concibe la educación como una ciencia aplicada, objetiva y neutra (Salazar, 2008).
- Perspectiva práctica.
- Perspectiva de reflexión en la práctica para la reconstrucción social, entendiendo la enseñanza como una actividad crítica.

Cabe destacar que, aunque no se prepara a los profesionales de la docencia para reconocer la diversidad afectivo-sexual y prevenir los riesgos que conlleva la homofobia y el rechazo presente en la educación de nuestro país (Escolano y Gallardo, 2008), a pesar de ello, hay que ser conscientes de su existencia.

Deben poseer una formación adecuada que permita conocer y aplicar estrategias de inclusión y diversidad (Hyun, 2001). Ortiz (2007) plantea la idea de que la educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la valoración de la heterogeneidad. Todos ellos deben de tener una formación óptima que genere este tipo de escuela, considerando que la enseñanza y aprendizaje, los méritos, las actitudes y el bienestar de todos los alumnos es importante (Ainscow y Booth, 2011), además, los docentes deben ser capaces de ofrecer información sobre sexualidad, género y orientación sexual que rompa con las ideas erróneas y los estereotipos.

Además de tener una buena formación, los docentes deben ser estar sensibilizados para saber cómo actuar ante las situaciones de acoso y victimización relacionadas con la orientación afectivo-sexual, junto con esto,

tienen la misión de sensibilizar al resto de profesorado, alumnado y familias sobre las consecuencias que a corto, medio y largo plazo tienen los comportamientos intimidatorios y de maltrato entre iguales para dejar paso a la convivencia (Gallardo y Escolano, 2009).

A su vez, se deben promover el uso de lenguajes y conceptos específicos y, a su vez, cuestionar los roles y estereotipos tradicionalmente asignados al hombre o mujer. Sin embargo, la formación del profesorado sobre sexualidad y en relación a la diversidad de género no es suficiente. Desde el inicio, los docentes carecen de una formación adecuada sobre el tratamiento de la diversidad en el contexto escolar (Gallardo y Escolano, 2009). En cuanto a la formación permanente, se deberían ofrecer jornadas y cursos en relación a cómo abordar la homofobia y la transfobia en el sistema educativo y el tratamiento de la diversidad afectivo-sexual en el contexto escolar. La Administración, los Ministerios de Educación o las Consejerías de Educación de cada Comunidad Autónoma son los encargados de ofrecer la formación necesaria en cuanto a la diversidad de género y el colectivo LGBT.

El trabajo docente y de la comunidad educativa ha de orientarse para generar climas sociales empáticos y colaborativos, que faciliten la implicación y confianza de los alumnos, por lo que deben de ofrecer tutoría y ejemplo de actuación y ser portadores de valores.

A pesar de todas transformaciones sociales que han sucedido en las últimas décadas, los procesos de formación docente crecen arrastrando visiones estereotipadas sobre los roles de género, lo que genera ideas pedagógicas excluyentes a la diversidad existente en el alumnado de nuestro día a día.

Es recomendable que los docentes se apoyen y trabajen de manera colaborativa con los demás, muestren interés formativo, tengan una actitud innovadora y reflexiva sobre la propia acción docente y busquen mejoras acordes a las circunstancias añadiendo propuestas pedagógicas eficaces.

2.3.2 *Actitudes, prejuicios y creencias.*

Como apunta Moya (2003) los prejuicios pueden implicar valoraciones tanto positivas como negativas. Los prejuicios positivos son representaciones mentales acerca de lo que se espera de alguien por tener una determinada característica o cualidad mientras que los prejuicios negativos son ideas despectivas acerca de una persona o grupo que promueven la discriminación (Ashmore, 1970).

Van Dijk (1984; citado en Merino, 2004), afirma que el prejuicio es un fenómeno social y cognitivo; representa una serie de creencias y emociones diferentes mostrando una postura de negativa hacia los otros.

Por otro lado, la discriminación según la Unesco (2005), consiste en el trato diferenciado que se le da a las personas debido a una serie de características valorizadas como negativas, tiene un carácter conativo, es decir, que se da a nivel de acción a diferencia de los estereotipos y los prejuicios los que se dan a nivel cognitivo y emocional.

A partir de numerosas investigaciones se ha demostrado que los prejuicios, las actitudes, los estereotipos y las conductas, pueden tener un impacto negativo en las personas a quienes se dirigen (Dovidio, 2001; Lowery, Hardin y Sinclair, 2001; Tropp, 2003). Cuando los prejuicios llevan a una persona a actuar de un modo determinado ante un individuo o un grupo, el resultado es la discriminación (Toro-Alfonso, 2012).

Los prejuicios suelen formarse hacia personas que no forman parte de la cultura dominante, aquellas que se salen de la norma y de lo considerado normal, lo que hace que se encuentren en una situación de vulnerabilidad social.

Atendiendo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de acuerdo a Rodríguez y López (2008), se señala que las personas pueden ser de diferentes razas, tener un rol en la sociedad, tener un habla, un pensamiento o una creencia distinta e incluso una orientación diversa, pero esto no tiene que influir a la hora de admitir que todas las personas tenemos los mismos derechos y las mismas oportunidades.

Una de las soluciones óptimas ante ello sería resaltar que las actitudes de los docentes para prevenir el acoso escolar y mejorar el clima deben ser las de respeto, comprensión, colaboración, compromiso y libertad. Todas estas actitudes deben ser transmitidas a los estudiantes para proporcionar las mismas oportunidades, entender las nuevas formas de ver el mundo que nos rodea dejando de lado cualquier actitud y comportamiento que genere discriminación.

2.3.3 Conductas y actuaciones pedagógicas en torno al género en el ámbito escolar.

A día de hoy, aunque todavía no tenemos datos que constaten un ocultamiento por parte de las escuelas, existen datos clarificadores a la luz de diversos estudios que certifican que los centros educativos son uno de los elementos claves en el desarrollo de actitudes y comportamientos que pueden persistir en la edad adulta (Savater, 1997).

La discriminación está concentrada hacia grupos sociales los cuales son muy vulnerables, debemos evitar tener una relación distante con ese tipo de grupos sociales, con esos alumnos, evitando cualquier tipo de prejuicio haciendo que esto no afecte a la calidad de sus aprendizajes y a su desarrollo íntegro.

Merino (2004) afirma que los prejuicios y actitudes homofóbicas que muestra la sociedad, se han ido formando a través de numerosas prácticas estereotipadas que vienen aplicándose a través del sistema escolar. Todas estas prácticas han creado una invisibilización de la realidad, una invisibilización de las formas de discriminación, por lo que este es uno de los objetivos clave que se busca alcanzar, hacer más visible las diferencias identitarias de género y la discriminación ante ello en los contenidos, metodologías y prácticas.

Además de evitar los estereotipos y los prejuicios, debemos ser capaces de atender y analizar las conductas para no confundirlas con actos de vandalismo.

Por otro lado, los docentes en sus prácticas pedagógicas deben dar respuesta a las diferencias y a la diversidad del alumnado, realizando un análisis

podemos observar la ausencia de estructuras, procedimientos y prácticas a la hora de respetar la diversidad (Damm, Barría, Morales y Riquelme, 2011).

La identidad docente no se crea sólo a partir de aspectos técnicos de la enseñanza sino también a partir de la interacción entre las experiencias personales y el entorno social, cultural e institucional en el que se desenvuelven diariamente.

Serrate (2007) sostiene que los educadores debemos ofrecer una educación que tenga como cimientos unos valores esenciales para el ser humano. Los docentes deben encaminar su trabajo para que el alumnado alcance unos conocimientos académicos óptimos y que al mismo tiempo se genere un ambiente y un clima tolerante, de cooperación y de respeto. Abriendo la mirada hacia una educación sexual de una manera inclusiva, democratizadora y ciudadana.

El profesorado debe de hacer que los alumnos conozcan y respeten la variedad de formas de querer y ser que tienen las personas para construir así centros de enseñanza libres de discriminación y de violencia (LOEI, 2011), promoviendo una valoración positiva de las diferentes formas de expresión del deseo y de la identidad. Deben de mostrarse claros y abiertos para ofrecer la realidad existente a sus alumnos y que comprendan que hay una gran variedad de diversidad sexual en la sociedad.

No sólo el profesorado tiene que actuar, sino que toda la comunidad educativa tiene la responsabilidad de ofrecer valores, conocimientos y referencias que permitan a los discentes crecer y pensar de forma autónoma y enfrentarse al acoso escolar.

2.3.4 *El acoso como consecuencia de la diversidad de género y los prejuicios heteronormativos.*

Olweus (1998) muestra que el término hostigamiento o acoso sirve para hacer referencia a un alumno/a que está sufriendo por parte de algún compañero daños o molestias. Para que se produzca una situación de acoso tiene que darse un desequilibrio de poder entre la víctima y el acosado y la intención de herir de manera sistematizada y repetida a lo largo del tiempo.

La comunidad LGBT se ha convertido en un colectivo muy vulnerable, fácil de criticar y atacar generando una serie de consecuencias negativas en el plano personal y escolar (Pope, 2003).

La prevención del acoso está muy relacionada con el nivel de implicación de la comunidad educativa, la cual trabaja para diseñar programas que permitan la mejora del clima de la institución.

El profesorado es una parte activa y fundamental a la hora de prevenir y erradicar la violencia de los centros de enseñanza. El docente debe ser capaz de estar atento no sólo a la materia que imparte sino también a las interacciones que se dan en el aula entre el alumnado, también, debe evitar la pasividad ante los comportamientos homófobos entre los discentes (Amidon y Hunter, 1996).

Por lo tanto, si queremos prevenir la violencia hay que hacer hincapié en la mejora de la calidad de la acción profesional de los docentes, generar un buen clima social, colaborativo y seguro, detectar las relaciones negativas que se producen entre los miembros y comprometer a toda la comunidad educativa.

Tenemos que ser capaces de insertar el tema de la existencia de variedad sexual para visibilizarlo, por un lado, y por el otro, para que las personas marginadas sientan el apoyo que la institución puede ofrecerles.

Es apropiado que se use una metodología de enseñanza y aprendizaje que fomente el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo, implementando sistemas de ayuda entre iguales. Además, es fundamental que la escuela desarrolle valores como la convivencia y la aceptación de la diversidad a través

de la empatía y el desarrollo de los recursos personales y sociales del alumnado (Cava y Musitu, 2002).

Podemos concluir indicando que, debemos detectar de manera rápida las conductas para iniciar un proceso de intervención de manera preventiva y atender a la diversidad afectivo-sexual en donde participen de forma colaborativa todos y cada uno de los miembros implicados, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad que atienda a las diversas realidades.

3. Objetivos

Este trabajo de investigación tiene como finalidad principal conocer y analizar la percepción docente en relación a las creencias y actuaciones del centro escolar entorno a la diversidad de género, así como lo relativo a la discriminación.

En este proyecto podemos encontrar tres objetivos específicos que derivan del objetivo principal:

- Identificar las creencias. Con este propósito se busca conocer el conjunto de ideas personales que tienen los docentes sobre la diversidad de género presente en las aulas de Educación Primaria, ideas influenciadas por factores externos, como la cultura, que afectan a nuestra persona y en lo que hacemos (Oliver, 2009).
- Determinar los conocimientos del docente para descubrir qué saben y cuál es su formación en torno a la diversidad de género.
- Explorar estrategias pedagógicas en torno al género y la diversidad.

4. Metodología

En este apartado se explicará la metodología empleada para la realización del proceso de investigación. Para ello, hablaremos del método empleado, las técnicas e instrumentos de recogida de información y la muestra.

4.1 Cuestiones metodológicas

El método empleado en este proceso de investigación ha sido la metodología cualitativa.

Este tipo de metodología hace referencia a un conjunto de procedimientos que hacen que el conocimiento se construya sobre la base de los conceptos (Krause, 1995), Wesley (1982) añade que la metodología cualitativa es descriptiva e inductiva, se basa en las prácticas, opiniones y puntos de vista que se mantienen; es un proceso continuo que se va desarrollando con el transcurso del tiempo.

Por otro lado, Gibbs (2012) dice que para que este método sea algo eficaz hay que ver las situaciones a través de los ojos de los entrevistados. Esta idea es apoyada por varios autores como es el caso de Banks (2010) quien dice que la investigación cualitativa pretende acercarse a la realidad para entender, interpretar y explicar los fenómenos sociales.

Es necesario destacar que el investigador cualitativo debe apartar sus creencias y predisposiciones para captar las cosas como si estuviesen ocurriendo por primera vez (Bruyn, 1966).

A continuación, se adjunta una tabla en la que se resume de manera breve y concisa las categorías y los tópicos empleados como base para el proceso de investigación.

Tabla 1.

Resumen de los tópicos de investigación

Categorías	Códigos	Descripción
→ Conocimiento (saber)	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos: diversidad, sexo, género, identidad de género, acoso escolar... 	Conocimientos del docente sobre conceptos que giran en torno a la diversidad de género.
→ Creencias (saber ser)	<ul style="list-style-type: none"> • Prejuicios positivos y negativos. • Deseabilidad. 	Aquí descubriremos las creencias y las representaciones mentales del docente. Así como aquellos pensamientos y actuaciones que son considerados óptimos para el discente y su desarrollo.
→ Prácticas (saber hacer)	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencias. • Protocolos. 	El primer tópico hace referencia a los sucesos que pueden surgir en la escuela debido a la diversidad y a las experiencias a través de las cuales adquirimos conocimientos y habilidades. Dentro de este apartado también se va a tratar el tema

de los protocolos para conocer que normativas y documentos existen en la escuela que además de prevenir, nos ayudan a actuar en determinadas situaciones.

4.2 Procedimiento

Para empezar, es necesario tener claro cuál es el tema a tratar, cuáles son los objetivos y qué es lo que queremos conocer con la entrevista.

A continuación, con ayuda de una serie de tópicos podemos comenzar a plantear qué nos preguntamos y cómo formularlo de manera que sean preguntas abiertas para obtener respuestas extensas, es decir, conseguir que el entrevistado no tenga una respuesta tipo impuesta y no tenga ningún tipo de condicionamiento por parte del entrevistador.

Una vez conseguido un modelo de entrevista idóneo (preguntas de investigación en el Anexo 1) es necesario encontrar a la persona que, de manera voluntaria, se ofrezca a participar en esta actividad.

Para encontrar al participante ofrecí a varios docentes mi propuesta, pero finalmente decidí recurrir a la ayuda del jefe de estudios y la directora del centro, ellos me aconsejaron sobre quién podría ser la persona oportuna que me ayudase en este proceso de investigación.

Me puse en contacto con dicha persona para poder comentar mi propuesta y concretar el día y la hora para hacer la entrevista.

Antes de comenzar la entrevista, se instruyó a la docente del proceso y se explicó la finalidad del mismo.

Una vez realizada la entrevista, llegó el momento de la transcripción. Este es un proceso que lleva tiempo, pero es totalmente necesario para analizar las respuestas, extraer la información relevante y poder establecer una relación con teorías y autores.

Una vez realizado el proceso de transcripción, llegó el momento de analizar las respuestas y resultados obtenidos e interpretarlos para extraer una serie de conclusiones.

4.3 Instrumento

La información ha sido obtenida por medio de una entrevista semiestructurada, es decir, una entrevista basada en una serie de preguntas preparadas con anterioridad que giran en torno a una serie de tópicos sobre la diversidad de género. Los tópicos están delimitados por una serie de categorías que aluden a los conocimientos, las creencias y las prácticas de los docentes. Dichos tópicos son conceptos clave como diversidad, sexo, género o identidad de género, prejuicios, vivencias y protocolos.

Todas las preguntas han sido pensadas para responder de una manera totalmente abierta, esto hace que la obtención de información sea algo más libre y flexible, lo cual permite ir entrelazando temas.

Denzin y Lincoln (2005) opinan que la entrevista es un arte, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas. Gallardo (2004) indica que la información cualitativa aporta color y tonalidad a la realidad cualitativa.

La entrevista ha sido realizada a una docente en un colegio público de Cantabria.

La recogida de datos se ha efectuado a través de una grabación de voz de la entrevista a la docente, según Simons (2011), esto tiene una serie de ventajas ya que asegura la veracidad del informe al estar grabadas con exactitud las palabras de la persona entrevistada. Además, facilita su posterior transcripción sin dejarnos ningún detalle por el camino.

4.4 Participante

He realizado una entrevista individual a una maestra y orientadora de un colegio público.

Se buscaba una persona activa en conocimientos sobre el tema, que supiese desenvolverse ante una entrevista de este tipo y que hubiese tenido vivencias, es decir, experiencias en cuanto a la diversidad de género en Educación Primaria y las posibles situaciones de discriminación que hayan permitido a la persona ser competente ante el tema y a la vez adquirir aptitudes.

La participante ejerce la docencia desde el año 1989, fue en este año cuando comenzó a adentrarse en este mundo y lo hizo en Sudamérica hasta el año 1991 que regresó a España para continuar con su profesión. Siendo en total 28 años educando y enseñando a los más pequeños. Lleva 11 años en el centro escolar citado con anterioridad, 6 años siendo tutora y los restantes formando parte de la orientación del colegio.

Es necesario dejar claro que la elección de la persona que iba a ser entrevistada no fue algo fácil, ya que un gran número de personas mostraban su rechazo a participar tras conocer el tema y la finalidad del proyecto de investigación debido a sus escasos conocimientos y experiencias ante ello.

Además, para llevar a cabo un estudio más preciso y riguroso podría haber realizado un mayor número de entrevistas a docentes de diferentes centros para obtener diversos puntos de vista ante un mismo tema por lo que puede que esto haya sido otra limitación.

4.5 Aspectos éticos en el proceso de investigación.

Para llevar a cabo un proceso de investigación hay que tener en cuenta una serie de aspectos éticos, esta normativa se ocupa de evaluar los principios vinculados a las buenas prácticas en la investigación, siguiendo el Código de Buenas Prácticas Científicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) cabe destacar:

- Consentimiento informado.

Es uno de los pilares básicos en cualquier estudio. Con ello se busca asegurar que los individuos participan en la investigación propuesta de manera voluntaria.

Podrán participar después de haber sido informados sobre la finalidad y los objetivos del trabajo y sólo cuando esto sea compatible con sus valores, intereses y preferencias.

Por lo tanto, con ello se respeta la autonomía de los participantes ya que saben cuáles son los fines que se persiguen con el desarrollo del proyecto.

- Principio de confidencialidad.

No se debe revelar información sobre la identidad del participante ni tampoco utilizarla para fines distintos a los de la evaluación por ello este principio asegura la privacidad de los participantes y la protección de los datos de carácter personal.

- Respeto a la dignidad de la persona.

La dignidad es el derecho que tienen las personas de ser respetadas y valoradas sin importar sus características y condiciones.

- Propósito y objeto de la investigación.

Los investigadores a lo largo del desarrollo de la actividad deben contribuir al avance del conocimiento en beneficio de la humanidad.

- Valor social o científico.

Se debe hacer un uso responsable de los medios y recursos disponibles.

- Fiabilidad de los resultados de la investigación.

Hay que registrar con precisión y claridad los datos y resultados del trabajo de investigación haciendo que se facilite su verificación, su reproducción y repetición por parte de terceros.

4.6 Análisis y discusión de los resultados obtenidos

El análisis de los datos es una fase clave en el proceso de investigación que aparece totalmente unido a la recogida de información (Bisquerra, 2004).

A continuación, voy a presentar dicho análisis en torno a los datos extraídos siguiendo la línea del esquema de tópicos y de la entrevista realizada.

Para empezar, la persona entrevistada explica los términos de una manera clara y fluida, e intenta defenderse a la hora de generar un significado.

En primer lugar, defiende que la diversidad es algo que se encuentra en cualquier ámbito de la sociedad mostrando la idea de que es una característica propia de la población en general y más concretamente de todo el alumnado. También, la maestra añade que: *“La diversidad se manifiesta de muchas formas: de capacidades cognitivas, en cuanto a la afectividad, en cuanto a las situaciones familiares y también en cuanto al sexo”*.

Este comentario está relacionado con lo que Garrido (1994) dice cuando habla de diversidad en el ámbito educativo. Él explica que la diversidad se manifiesta en función de factores socioeconómicos, étnicos, religiosos, sexuales y también en las propias capacidades de la persona, como por ejemplo las intelectuales, motrices o sensoriales, es decir, depende de muchos aspectos.

Se puede decir que la diversidad es una realidad compleja en donde todos somos diferentes. La educación inclusiva busca dar respuesta a esa diversidad

(Unesco, 2005), teniendo como meta la eliminación de la exclusión social (Unesco, 2001).

En el ámbito escolar, los niños y las niñas tienen que ser educados en y para la diversidad, valorando las diferencias para aprender a vivir todos juntos y disfrutar de una educación de calidad (Unesco, 1996). La maestra corrobora esta afirmación ya que habla de la diversidad como una de las características de los alumnos y del profesorado por lo que hay que aceptarla añadiendo que *“nuestro deber es educar a todos con las capacidades y características que tienen”*, es decir, sin generar ningún tipo de segregación en cuanto al sexo, las capacidades y los conocimientos de cada alumno en etapas obligatorias. Debemos educar a todos atendiendo a sus necesidades a la par que se respeta la diversidad ya que es algo que enriquece. Arias (2013) asegura que es algo enriquecedor si se plantea desde la igualdad, el diálogo y el intercambio mutuo ya que los factores que nos hacen diferentes son positivos y no hay que tratar de eliminarlos (Sánchez, 2008).

La maestra se aproxima a la hora de definir términos como sexo, género e identidad de género, pero no lo delimita con precisión.

Cabe destacar, que la maestra prefiere hablar de discriminación de sexo y no de género. Para ella, *“el género es algo añadido por la sociedad, algo convencional, pero el sexo es algo que es nuestro”*, esta afirmación se apoya en lo que dice Lamas (2000) ya que explica que el sexo es un conjunto de características biológicas, físicas, fisiológicas y anatómicas propias de la persona que se dan desde el nacimiento por lo que sí que es algo nuestro.

Además, la maestra añade que el género es propio del lenguaje y del habla, es decir, *“la terminología género se usa para atribuir unas características morfológicas al lenguaje, por ejemplo, el artículo “la” es del género femenino”*, lo que la docente explica sobre este término es diferente a lo analizado en la teoría ya que, tal y como dice Herrero (2007), con el término género se hace referencia al conjunto de ideas, prácticas y creencias que una sociedad desarrolla para atribuir lo que es propio de los hombres y propio de las mujeres.

Otro de los conceptos a destacar es la identidad de género. Ante ese término la maestra ofrece la siguiente definición: *“la identidad de género es la asunción por parte de los niños de su orientación sexual y su identidad sexual”*, abarcando aquí todo lo referido a las características y comportamientos propios de infancia ante la diversidad de género y orientaciones sexuales.

Sobre este comentario podemos decir que la maestra no tiene muy clara la diferencia entre el término identidad de género e identidad sexual. Ambos conceptos están relacionados, pero poseen diferentes connotaciones.

López (1984) habla de la identidad sexual como la suma de las dimensiones biológicas y la conciencia que permite que una persona sienta la pertenencia a un sexo u otro independientemente de la identidad de género o su orientación sexual. Este mismo autor explica la identidad de género diciendo que es la auto clasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende como hombre o mujer (López, 1988). A esta aportación, Barberá (1998) añade que se desarrolla con el aprendizaje de roles y conductas.

Tras tratar las definiciones, se da paso al tema del acoso escolar.

El acoso escolar, también conocido como bullying, es el conjunto de situaciones en las cuales una persona es víctima de manera repetitiva de acciones negativas ante las que tiene dificultad para defenderse (Olweus, 1986).

La profesora habla de ello como una circunstancia que se ha producido siempre diciendo que *“la mayoría de la gente puede recordar algún momento en el que ha sufrido o ha sido parte de una situación de acoso”* y que, en ocasiones, se ha ocultado o minimizado, a pesar de ello, la entrevistada opina que en la actualidad somos capaces de identificar el problema y ponerle freno, además dice que cada vez somos más conscientes de que no debemos permitirlo añadiendo que *“la escuela debe, lo primero, velar por la seguridad de los alumnos”* aspecto clave antes de cualquier enseñanza. Smith (2007) también opina que el acoso escolar es un problema generalizado en los centros educativos y da mucha importancia al análisis de los factores que influyen en su manifestación.

Para frenar el acoso, la maestra responde que los agentes clave para la prevención y *detección* “*en cualquier tipo de acoso, son los propios alumnos*”, tanto víctimas como acosadores y testigos.

La docente entrevistada comentó cuáles creía que eran las razones por las que aparecía el acoso escolar, estas razones se pueden agrupar en dos apartados principales:

Por un lado, la dominación. Hay ciertas personas que son dominantes y abusan de los demás, y otras, dominadas que no gozan de las suficientes herramientas para evitarlo. Como docentes debemos ayudar a dichas personas con técnicas y recursos que les permitan prevenirlo y ser capaces de defenderse.

Ante ello, la docente lo justifica diciendo que “*Aparece porque somos seres humanos y los niños también son seres humanos y hay personas que tienen tendencia a dominar, otras que permiten que se les domine o que no tienen herramientas para evitar esa dominación y sobre todo tenemos un sistema que permite eso, por lo que esto es algo que hay que modificar de alguna manera. [...] yo también estoy a favor de las sanciones y la reeducación*”.

Muchos niños y niñas que necesitan encontrar su propia identidad, incrementar su autoestima y ser reconocidos en su entorno, generan conductas negativas hacia otros (Ovejero, 2010). En ocasiones, un comportamiento distinto a lo esperado socialmente hace que se generen conductas de acoso hacia aquellas personas que se salen del código normativo (Young y Sweeting, 2004). En cuanto a la diversidad sexual y de género, hay estudios que demuestran que conocer personas LGBT o haber participado en talleres hace que se tengan actitudes positivas hacia estas personas (Pichardo, 2006).

Por otro lado, la mala estructura del centro escolar. Cuando la maestra entrevistada dice que “*crear un sistema en el que eso no, un sistema educativo, unos centros escolares en los que eso no sea válido, que no sea aceptado sobre todo porque, quizá, uno de los problemas sea la pasividad de los que están alrededor*” busca explicar que la sociedad de hoy en día necesita una educación que deje de lado la pasividad y actúe basándose en el compromiso y el rechazo

en su totalidad hacia cualquier tipo de acoso. Necesitamos compromiso y organización para evitar el abuso y que así, el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo personal sea exitoso (Marchesi y Martín, 1998).

Junto con el apartado de conceptos, aparece otra sección, el “saber hacer”, en donde se observan los conocimientos reflejados en situaciones y vivencias.

A lo largo de sus años dentro de esta profesión, la maestra no ha sido consciente de haber vivido situaciones de discriminación por motivos de identidad de género que hayan desencadenado en problemas serios. *“Aunque sí que he tenido alumnos que en apariencia podrían tener una orientación sexual diferente [...]. Como, por ejemplo, un niño que lleva un quiqui, uno que lleva las uñas pintadas, otro un tanto amanerado a la hora de hablar y de caminar...”*,

Estos son ejemplos de características físicas que socialmente están consideradas fuera de la norma. Estas características están repletas de prejuicios negativos y creencias erróneas (Ashmore, 1970) las cuales generan ideas despectivas hacia dichas personas.

Para ser víctima no hace falta pertenecer al colectivo LGBT, basta con parecerlo, es decir, tener características y/o comportamientos considerados “sólo para chicos o sólo para chicas”. Estas actitudes de odio están relacionadas con la ruptura de roles establecidos socialmente para cada uno de los dos sexos. Aquellas personas que salgan de la norma podrán sentirse humillados, reprimidos y marginados por parte del resto de discentes. Es entonces cuando nos encontramos ante el bullying por razones de orientación o identidad sexual (Lucas, 2007).

A pesar de ello, en este centro escolar, esta apariencia de orientación sexual distinta no ha tenido ningún tipo de repercusión ya que todos esos niños eran apreciados en el aula por parte de sus compañeros y compañeras.

Yendo más allá de la apariencia, comentó un suceso relacionado con un niño de etnia gitana que iba a comenzar la Educación Secundaria Obligatoria. Este niño tenía una serie de dudas sobre su orientación sexual por lo que el

instituto fue informado para que fuese consciente de lo que ocurría y estuviese alerta si veía alguna situación de discriminación. El centro escolar no podía ayudar de una manera más reforzada ya que, como indica la maestra *“nosotros tampoco debemos influir como educadores en eso, que son menores de edad y los padres pueden decir que nos estamos inmiscuyendo”*.

El menor se sentía sólo en este momento de cambio ya que, como se dice en la entrevista *“encima en la comunidad gitana este tema...”*, a esto se le añade que sus padres desconocían lo ocurrido por lo que no podían participar.

Esta aportación de la maestra sobre la comunidad gitana nos permite estudiar las características y comportamientos de este colectivo.

“(...) ¿Gay, homosexual, bisexual?, no sé si soy eso, creo que no. Soy gitano, mi papa es gitano, mama es gitana y eso no es para nosotros...” Pedro (s.f.) citado por Berna (2010) este comentario introductorio nos abre la mente para ante la situación de la comunidad gitana.

En primer lugar, el colectivo gitano siempre ha estado presente en nuestra sociedad y en el ámbito educativo. Este colectivo se ha considerado una minoría cultural y étnica lo que ha generado diversidad y una diferencia de grupos sociales.

En España destaca la homofobia existente dentro del grupo de personas gitanas y la difícil situación del colectivo LGBT de origen gitano.

No existen demasiadas investigaciones sobre este tema, pero se puede afirmar que la cultura gitana es especialmente homófoba ya que posee un carácter patriarcal y conservador (Berna, 2010), es decir, el sistema sociopolítico gitano está basado en el parentesco, donde la heterosexualidad se revela como un régimen político controlador y dominante ante la estructura y la organización social (Rich, 1980 y Wittig, 1992).

La cultura gitana hace que muchas personas sientan dificultades para ser y mostrarse ya que un cuestionamiento de las prácticas o identidad sexual supone un cuestionamiento del individuo en general por lo que aparecen

sentimientos como la soledad o el miedo a la expulsión, al ostracismo, a dejar de ser gitanos (Foucault, 1990).

Por lo general, las familias con cultura gitana tienden a asumir de manera automática que sus hijos/as cuando llegan a la adolescencia van a sentir atracción hacia personas del sexo opuesto. Ante esta diversidad las personas con una orientación sexual fuera de la norma buscarán desarrollar estrategias de resistencia ante la homofobia y el racismo. Es importante que las familias se muestren tolerantes ya que el núcleo familiar puede ser un factor de riesgo o un factor en el que más protección encuentren (Torio, 2004).

La orientadora comenta en la entrevista que se dan más situaciones de discriminación en la etapa de Secundaria que en la de Primaria. Pichardo (2014) indica que las actitudes violentas y el acoso tienden a darse en edades posteriores a las que abarca la Educación Primaria debido a la maduración sexual de los jóvenes.

La mayoría de los niños/as con algún tipo de necesidad educativa especial están más implicados en bullying ya que tienen, en general, pocas habilidades sociales, baja autoestima y dificultades en su desarrollo y aprendizaje (Rose, Monda-Amaya y Espelage, 2011) y resalta que los niños y niñas con necesidades educativas especiales sufren más que los pertenecientes a la comunidad LGBT.

Junto con los niños/as con n.e.e, aquellos que tienen problemas de sobrepeso y/o por cuestiones de higiene reciben insultos y abusos a menudo.

Pensé que la tutora del centro en el que realicé mis últimas prácticas sería una buena candidata para hacer la entrevista ya que se jubilaba este año y tendría muchos conocimientos y vivencias para poder contar. Esta idea previa cambió cuando se lo comenté y tan sólo resaltaba comportamientos afeminados por parte de niños a la hora de jugar y el caso una pareja homosexual que tenían adoptada a una niña cuya identidad de género no correspondía al sexo femenino, a esto se le añaden ciertos comentarios un tanto discriminatorios ante la diversidad sexual.

Me resultó extraño que después de tantos años como docente no hubiese sido partícipe y/o espectadora de situaciones de discriminación o acoso que tuviesen como motivo la identidad de género.

Hoy en día en la gran mayoría de los centros educativos se dan situaciones de discriminación y poco a poco, las personas vamos siendo más conscientes de la realidad de nuestras aulas, de la existencia de niños y niñas con una identidad de género considerada, en ocasiones, fuera de la norma establecida por la sociedad y del rechazo existente debido a su condición sexual.

“En la escuela cada vez se manifiestan menos las diferencias entre los sexos”, afirma la docente en la entrevista, añadiendo que se está dejando de lado la segregación para dejar paso a la educación inclusiva, aunque muchos datos muestran un avance hacia la inclusión educativa, todavía quedan cosas por cambiar (Casanova, 2011).

Las escasas experiencias tanto de la persona entrevistada como de mi tutora junto con las mínimas ocasiones en las que se han reproducido estereotipos de género, ya que han prevalecido los comportamientos igualitarios frente a la discriminación, llaman mi atención y me llevan a extraer la idea de que o bien no se ha sabido observar y atender los comportamientos y demandas de los discentes o que realmente se ha alcanzado, en la mayor parte de las situaciones, el propósito de la educación inclusiva. Una educación que se basa en educar y enseñar a todos los niños y niñas por igual, satisfacer sus necesidades independientemente de cuales sean sus características personales, psicológicas o sociales intentando así evitar la desigualdad y la injusticia social (Howe, 1996; Lipsky y Gartner, 1996; Slee, 1996;).

De mi infancia y de mis periodos de prácticas puedo recopilar algunos casos, por ejemplo, de niños insultados por jugar con niñas o algunos que caminaban de una forma afeminada también recibían burlas, aunque estas situaciones en ningún momento tuvieron consecuencias negativas. Tengo varios amigos homosexuales, unos han sufrido, ya que tenían miedo al rechazo por parte de su entorno más cercano y otros, en cambio, no. La sociedad influye a la

hora de mostrarse tal y como es, influye a la hora de ser libre por las normas existentes de una sociedad heterosexual dominante.

Una vez comentadas las situaciones y vivencias, la maestra explica que el centro escolar actúa basándose en dos protocolos: el protocolo contra el acoso sexual y el protocolo contra el acoso por identidad de género de la Consejería de Educación. Siempre se actúa teniendo dichos protocolos como base lo que cambia es la variable familia, “plantea dos casos diferentes. Uno en el que la familia es conocedora de las características de su hijo y por tanto la incorpora y otro en el que la familia no lo sabe o incluso sabiéndolo se opone” es en este segundo caso cuando la escuela tiene el papel de mediador.

También, en el centro escolar se realizan pequeñas actuaciones que facilitan la reducción de conflictos como es el caso de la modificación del patio “*para conseguir un cole más integrador*”, estableciendo una división del mismo en partes y horarios equitativos para que tanto niños como niñas puedan gozar de este tiempo de recreo y como dice la maestra “que todos los niños encuentren su lugar y los conflictos se vean reducidos”.

La maestra habla del deporte, concretamente del fútbol, como un elemento diferenciador entre el sexo masculino y el femenino diciendo que “*era un generador de conflictos*”, “*acaparaba mucho espacio*”, “*un 20% de los alumnos ocupaba el 80% del espacio*”, “*generaba estrés*”, “*el porcentaje de niñas que jugaban al fútbol era menor que el de niños, las personas del sexo masculino ocupaban un espacio enorme en el patio y los del sexo femenino estaban en una esquina*” añadiendo una coletilla que nos hace reflexionar: “*como estamos a veces en la vida...*”. Todos estos son más motivos por los que se cambió la distribución de la zona de recreo.

Haciendo referencia a la última frase de la maestra podemos decir que las diferencias en cuanto al sexo biológico no deberían implicar desigualdades entre los géneros, sin embargo, esto ocurre tanto en el plano familiar, social y/o laboral (Espeta y Domínguez, 2004). Todas estas diferencias son el resultado de la reproducción de estereotipos de género los cuales en ocasiones operan de forma

inconsciente y afectan en nuestros pensamientos sobre la evaluación de los demás y de nosotros mismos (Fernández, 1996).

Y es que la realidad social, cultural, laboral y económica de las mujeres era muy distante de la de los hombres, ellas se encontraban en una sociedad dominada y marcada por la exclusión, a pesar de ello, podemos decir que esta situación ha ido cambiando positivamente con el paso de los años. El filósofo alemán Kant habla del hombre haciendo énfasis en la libertad y en la capacidad de elección mientras que restringe la educación de las mujeres vetándola de cualquier tipo de beneficio (Cortina, 1990).

Heller (2010) habla para referirse a lo citado anteriormente de “brechas de género”, estas brechas representan todas las diferencias existentes entre los hombres y las mujeres en relación a las oportunidades y beneficios, estas diferencias se manifiestan en desigualdad y discriminación en cuanto a los derechos de la mujer.

Volviendo a la entrevista, en este centro escolar también se empezó a aplicar la tutoría entre iguales, así, los más pequeños tenían la ayuda de un compañero más mayor para darles consejo y apoyo si existe un conflicto en el recreo.

Un programa que no está presente en este centro escolar pero que merece la pena destacar, es el Programa Olweus de Prevención contra el acoso escolar, este programa se basa en una serie de principios que tienen como finalidad prevenir el bullying por medio de la sensibilización y enseñando a los alumnos actitudes, valores y normas de convivencia positivas. Esto hace que los niños y las niñas sepan autorregularse emocional y conductualmente. También ayuda a los docentes a estar capacitados para saber desenvolverse ante situaciones críticas. Este programa se basa en la cordialidad, la implicación por parte de las familias, la actuación de los adultos de manera autoritaria y la existencia de límites y sanciones.

Es aquí donde dejamos de lado las actuaciones propias del centro que afectan a toda la comunidad educativa para centrarnos en la formación propia

de la persona entrevistada. La maestra sabe lo que sabe por medio de la lectura y de los seminarios de orientación. Considera esencial el aprendizaje por medio de los libros, destaca a autores como Andrés González Bellido o Belinchón. Sus conocimientos se ven apoyados por charlas como la del Método KiVa aplicada con éxito en Finlandia, esto triunfó ya que se aceptó el bullying como el principal problema de las escuelas con el objetivo de concienciar tanto a las víctimas como a los agresores. También estuvo presente en una de las charlas sobre la Tutoría entre iguales.

El programa TEI “Tutoría entre iguales” se diseñó como una medida de prevención contra la violencia y el acoso escolar. Este programa tiene como objetivo, con la ayuda de un alumno tutor, la integración de todos generando en ellos las competencias mínimas que les permitan un desarrollo íntegro, además de orientarles en su proceso de aprendizaje (Álvarez Pérez, 2012).

Ponemos fin a la entrevista hablando sobre qué es lo que necesitaríamos los docentes para abordar adecuadamente los aspectos comentados anteriormente, “¿Qué necesitamos?” se pregunta la profesora. Ella misma se responde, indicando que más formación para aumentar los conocimientos de los docentes hacia estos temas, por lo que sería oportuno la creación de grupos de discusión entre el profesorado, crear planes de intervención o charlas que no solo estén dedicadas al equipo de orientación.

Por lo tanto, lo que los docentes necesitan es ampliar su formación ya que una gran mayoría no saben mirar lo que ocurre en el entorno escolar y no son conscientes de los riesgos existentes (Gallardo, 2008). En ocasiones, tampoco sabrían cómo intervenir, cómo actuar y a quién pedir apoyo. Es necesario que esto cambie para poder mejorar profesionalmente y hacer de los alumnos personas competentes y críticas tanto personal como socialmente (Garza, 1995).

Los docentes juegan un papel muy importante dentro del ámbito escolar. *“las creencias de fondo que tienen los maestros, se transmiten sin querer e inevitablemente nosotros tenemos nuestras creencias muy arraigadas”* justifica la entrevistada, a pesar de ello, somos nosotros quienes debemos enseñar, desde la infancia, a respetar la diversidad sexual y la identidad de género para

crear una escuela más justa donde se goce de una buena convivencia escolar fundamentada en el respeto, la tolerancia y la aceptación.

Está claro que debemos tener una actitud activa para prevenir el maltrato entre los discentes, tal y como dice la maestra, primero debemos velar por la seguridad y la libertad de nuestros alumnos y después enseñar.

No solo los docentes, si no toda la comunidad educativa tiene un papel muy importante a la hora de prevenir situaciones de discriminación, además del aumento de formación que comenta la maestra, es necesario introducir en el aula, en mayor medida, el concepto de sexualidad, las diferentes orientaciones sexuales y de identidad de género para familiarizar a los más pequeños y hacer de ello algo totalmente natural.

Esto es relevante ya que la sexualidad y las diferentes formas de vivirla merecen ser respetadas para lograr que la sociedad se desarrolle sin violencia fomentando una convivencia repleta de valores positivos.

Junto con los docentes, el contexto familiar también juega un papel importante, Mishna (2012) indica que la familia afecta en la socialización de las personas, es útil conocer cómo funciona esa familia ya que permite suponer como se implicará el discente ante el acoso escolar; un clima familiar óptimo facilita que los niños y niñas se impliquen en menor medida en actos violentos en cambio la situación y el riesgo varía si el clima familiar es negativo.

5. Conclusiones

A lo largo del presente trabajo se ha realizado una revisión de diferentes documentos y materiales con el objetivo de comprender y analizar los conocimientos, las creencias y las vivencias de los docentes ante la discriminación en torno al género, además de ver cómo la escuela actúa, desarrolla estrategias pedagógicas, genera situaciones de invisibilidad y muestra creencias erróneas sobre la diversidad sexual y de género.

A través de la entrevista y el posterior análisis, se ha analizado lo que la maestra comentaba con lo trabajado previamente añadiendo nuevas incorporaciones teóricas.

En base al trabajo realizado y los resultados obtenidos podemos resaltar que la Educación Primaria es una etapa esencial donde se generan capacidades y actitudes que se irán consolidando a lo largo de la vida de todas las personas.

Por un lado, se debe lograr que el sistema educativo sea el encargado de transmitir valores de igualdad favoreciendo las mismas oportunidades para todos eliminando las situaciones de discriminación.

La escuela es un referente en el desarrollo de los alumnos, es portadora de un modelo de cultura y de la forma de acceder al conocimiento, además, se encarga de producir y transmitir valores, esta es una tarea que realiza de manera colaborativa con las familias, ya que ambos tienen los mismos propósitos.

La situación actual de los centros educativos no favorece la diversidad afectivo-sexual debido al desconocimiento de esta realidad, puesto que la divulgación de contenidos que tienen que ver con el sexo, el género, las orientaciones de género, la identidad, etc, están invisibilizados ante los ojos del alumnado. Necesitamos un modelo coeducativo que implique la equidad de género y no genere prejuicios que acarreen situaciones de acoso, a esto se le añada la necesidad de disponer de recursos adaptados que aborden las diferentes formas de vivir la sexualidad.

Por otro lado, los docentes necesitan estar más implicados en el desarrollo de actitudes de tolerancia y respeto y gozar de una formación más amplia. Junto con esto, un cambio de actitud, una mirada más atenta y abierta que cause un clima de seguridad, respeto, compromiso y libertad.

Además, debemos acabar con las diferencias y transformar la sociedad desde la escuela siendo capaces de aceptar las diferentes formas de ver el mundo desde una edad temprana.

En el proceso de investigación nos hemos encontrado con una serie de limitaciones tales como falta de recursos personales a la hora de encontrar docentes a los que realizar la entrevista, escasos conocimientos sobre el tema en términos generales, falta de vivencias y experiencias que puede que se hayan visto afectados por la reducida capacidad de observación hacia los alumnos ante las situaciones que se presentan día a día.

Considero necesaria una investigación más exhaustiva y profunda sobre el tema incluyendo un mayor número de entrevistas a docentes para obtener diferentes visiones, puntos de vista y experiencias, a su vez, sería interesante realizar este trabajo de campo en centros de carácter tanto público como privado/concertado y establecer una comparación.

Finalmente, estos resultados y conclusiones muestran una relación con los propósitos planteados al comienzo del proceso de investigación que a su vez se enlazan con la información estudiada en el marco teórico y el objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado.

Me gustaría terminar este proyecto con una incógnita y una cita.

Con el paso del tiempo, ¿la escuela será un espacio abierto ante toda la diversidad sexual existente? ¿Las escuelas y la sociedad en su totalidad cambiarán su actitud y mirada ante dicha diversidad?

La cita de Javier Cercas nos hará reflexionar sobre nuestra actitud como docentes la cual debe estar orientada hacia el cambio.

“La violencia escolar no puede sino ser el primer problema de la escuela, porque la violencia es el fracaso total de la educación, [...] porque donde triunfa la violencia no hay educación posible. [...] Tratar de ocultar la realidad de la violencia escolar no contribuye a eliminarla”.

6. Referencias bibliográficas

- Ainscow, M. (2005). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos: ¿cuáles son las palancas de cambio? *Journal of Educational Change*, 6(2), 109-124.
- Alfonso, J., y Díaz, M. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 537-551.
- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, España: Paidós Educador.
- Andrés, C. P. (2002). Sobre la metodología cualitativa. *Esp salud pública*, 76(5), 373-380.
- Aristegui, I. (2014). Diagnóstico y tratamiento del trastorno bipolar en población transgénero. *Psicodebate*, 14(1), 85-100.
- Banks, M. (2010). *Los datos visuales en Investigación Cualitativa*. Madrid, España: Morata.
- Berná, D (2010). Diálogos Identitarios desde la precariedad y la resistencia entre los adolescentes gitanos gays. *Estudios de juventud*, 83(10), 187-200.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: La Muralla.
- Blaya, C., Debarbieux, E., y Lucas, B. (2007). La violencia hacia las mujeres y hacia otras personas percibidas como distintas a la norma dominante: el caso de los centros educativos. *Educación*, 342, 61-81.
- Bravo, P. C. (2007). La construcción de la identidad de género: Enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Investigación Educativa*, 25(1), 151-166.
- Bravo, P. C., y Cortés, P. J. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Educación*, (340), 415-444.

- Carmona, A. M. (2013). Implicación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en bullying. *Apuntes de psicología*, 21(2), 183-190.
- Colás, P. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Investigación Educativa*, 25(1), 151-166.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: SAGE Publications.
- Díaz, M. A. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Iberoamericana de educación*, 1(37), 17-47.
- Díaz, Y. (2012). Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media. *Revista psicología.com*, 16, 1-11.
- Echavarría, C. V. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 1-26.
- Fernández, J. O. (2015). *Análisis de programas contra el acoso escolar con éxito en los centros educativos* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Galán, J. P., y Ramos, J. W. (2015). *Abrazar la diversidad: propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid, España.
- García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de Pedagogía*, (7), 71-81.
- Gómez, J. R. (2009). Acoso escolar: medidas de prevención y actuación. *Educação*, 32(1), 51-58.
- Gialdino, I. V. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid, España: Morata.

- Grollmus, N. S. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Guzmán, N. S., y Guzmán, M. S. (2016). Tiza de colores: hacia la enseñanza de la inclusión sobre la diversidad sexual en la formación inicial docente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(2), 73-91
- Hernández, M. C. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 11(23), 187-210.
- Herrero, J., y Pérez, R. (2007). Sexo, género y biología. *Feminismo/s*, (10), 163-185.
- Jiménez, I. V. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Temas de educación*, (7), 19-39.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco Nueva Época*, 7(18), 1-24.
- Lara, A., y Suzan, M (1988). La escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne: un estudio psicométrico. *Salud Mental*, 11(3), 25-29.
- Lavall, E. L. (2012). Una proposición de intervención para prevenir el acoso escolar desde una perspectiva sociogrupal. *Psychology, Society & Education*, 5(1), 21-40.
- Ramón, L. (2014). Niñas, Niños Y Adolescentes LGBTI Como Sujetos De Derecho Frente Al Hostigamiento Escolar. *American University International Law Review*, 29(4), 905-944.
- Libson, M. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas. *La ventana*, 4(35), 292-321.
- Martínez, F. C. (2008). Acoso escolar. Efectos de bullying. *BOL PEDIATR*, 48(206), 353-358.

- Martín, M. T., Ferreira, M. V., Velázquez, E. D., Enríquez, M. F., Fernández, N. V., y Esteban, C. G. (2012). Sobre la educación inclusiva en España: políticas y prácticas. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 6(1), 279-295.
- Martínez, A. G. (2006/2007). La construcción de las identidades. *Cuestiones Pedagógicas*, 207-228.
- Méndez, R. P. (2007). ¡Maricón el último! Docentes que actuamos ante el acoso escolar en el instituto. *D'estudis de la violència*, (3), 1-14.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Centro Nacional de Educación y Comunidad Educativa.
- Miranda, E. M. (2002). La supervisión escolar y el cambio educativo. Un modelo de supervisión para la transformación, desarrollo y mejora de los centros. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 6 (1-2), 1-15.
- Moreno, A., y Pichardo, J. I. (2006). Homosexualidad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *Antropología Iberoamericana*, 1(1), 143-156.
- Monjas. M., Antón, L. M., Bacete, F. G., y Sanchiz. M. (2014). Rechazo y victimización al alumnado con necesidad de apoyo educativo en primero de primaria. *Canales de psicología*, 30(2), 499-511.
- Ortega R., y Del Rey R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona, España: Grao.
- Ovejero, A. (2014). Factores psicosociales y acoso escolar en el ámbito familiar. *International Journal of Development and Educational Psychology*, 5 (1), 351-354.
- Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *I sees* (8), 73-84.
- Pérez, A. M., y Murgiondo, M. E. (2014). Claves para atender la diversidad afectivo-sexual en el contexto educativo desde un enfoque global escolar. *REOP.*, 25(3), 121-128.

- Peña, S. B., Rivas, C. B., Cisternas, A. C., y Mera, C. J. (2011). Prejuicio y discriminación étnica docente hacia niños indígenas en la escuela. *Revista Teoría e Prática da Educação*, 14(1), 7-17.
- Peña, S. B. (2012). Educación en contextos de pobreza: visibilización del fenómeno de prejuicio étnico docente. *Educere*, 16(53), 137-146.
- Ramírez, F., y Mena, M. (2014). Perspectiva queer para la reforma curricular de la escuela para equidad de género. *Ciudad Paz-Ando*, 7(1), 106-124.
- Rivilla, A. M., y González, M. C. (2010). La prevención de la violencia: la implicación de la comunidad educativa para evitar situaciones de acoso escolar. *Bordón*, 62(1), 93-107.
- Robledo, P. R y Arias-Gundín, O. (2009). Programa de prevención del bullying en las aulas de educación primaria. In *Actas do X Congresso Internacional Galego-Português de Psicopedagogia*.
- Ruiz, R. O., Rey, D., y Casas, J. (2013). La convivencia escolar: la clave en la predicción del bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación educativa*, 6(2), 91-102.
- Sánchez, P. A. (2011). Luchando contra la exclusión: buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación educativa*, (21), 23-35.
- Santoro, P., Gabriel, C., y Conde, F. (2010). *El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una aproximación cualitativa*. Madrid, España: Instituto de la Juventud.
- Martínez, S. (2008). La educación: una posibilidad de reencuentro del niño con su identidad. *Diálogos Pedagógicos*, 6(11), 4-62.
- Moya, M, (2003). *Creencias estereotípicas y género: Sexismo ambivalente. Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid, España: Pearson. 789-797.
- Saravia, A. (2004). *Evaluación del Profesorado Universitario. Un enfoque desde la Competencia Profesional*. (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.

- Simons, H. (2011). *El estudio del caso: Teoría y práctica*. Madrid, España: Morata.
- Stramiello, C., y Ferreyro, J. (2011). La escuela: un lugar de construcción de la autonomía docente. *Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*.
- Suárez, Á. G. (2010). Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (130), 61-96.
- Tezanos, A. (2012). ¿Identidad y/o tradición docente? Apuntes para una discusión. *Perspectiva Educacional*, 51(1), 1-28.
- Tosso, M. P. (2012). *Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual*. (Memoria para optar al Grado de Doctor). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Tosso, M. P., y Casado, C. M. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación. *Revista Iberoamericana de educación*, (66), 123-142.
- Tosso, M. P., y Sáinz, M. S. (2015). Evaluación de la homofobia en los futuros docentes de Educación Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 33(1), 83-98.
- Valles, M. S. (2005). Metodología y tecnología cualitativas: actualización de un debate, desde la mirada más atenta en la obra de Barney. G Glaser. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (9), 145-168.
- Wesley, J. (1982). *Cómo investigar en educación*. Madrid, España: Morata.
- Young, R., y Sweeting, H. (2004). *Adolescent bullying, relationships, psychological well-being, and gender-atypical behavior: a gender diagnosticity approach*. *Sex Roles*, 50(7-8), 525-537.
- Zapata, A. (2012). *Influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad del niño* (Tesis de grado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

7. Anexos

Anexo 1

Entrevista para identificar los conocimientos, actuaciones y situaciones vividas por los docentes ante la discriminación en el ámbito escolar.

Objetivo principal:

Explorar las creencias y actuaciones de invisibilidad frente a la diversidad de género en la escuela.

Objetivos específicos que derivan del objetivo principal:

- Identificar creencias y conocimientos de los docentes en el ámbito escolar.
- Explorar estrategias pedagógicas en torno al género y la diversidad.

1. Conocimientos:

- ¿Cómo definirías diversidad?
- ¿Qué piensas sobre la diversidad dentro de la comunidad educativa/ del ámbito escolar?
- ¿Qué es el sexo? ¿Y el género?
- ¿Sabes qué es la identidad de género?
- ¿Qué es el acoso escolar?
- ¿Cuáles piensas que son las razones por las que aparece el acoso?
- ¿Alguna vez has recibido formación en relación a estos temas?
- ¿Cómo has aprendido lo que sabes?

2. Creencias y prácticas:

- Durante tus años de docencia, ¿has vivido situaciones discriminatorias por motivos de identidad de género entre los alumnos?
- ¿Cuál ha sido tu papel en esos casos?

- ¿Qué obstáculos crees que existen en la escuela para mostrar una identidad de género no normativa?
- ¿Qué apoyos podemos encontrar?
- ¿Qué se hace en el centro para trabajar el acoso?
- ¿Y la diversidad de género?
- ¿Crees que habría que hacer algo diferente? ¿Qué y quién?
- Ante situaciones de violencia/acoso por razones de identidad de género, ¿qué se hace/habría que hacer?
- ¿Quiénes crees que podrían ser los agentes clave para la prevención y detección de este tipo de acoso?
- ¿Qué necesitamos los docentes para abordar adecuadamente este tema?